COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DAYF -08- 2022

Prestación de servicio de aseo de oficinas y áreas de trabajo para la sede TELEANTIOQUIA, sede ubicada en el Edificio Plaza de la Libertad TELEANTIOQUIA.

La contratación de Teleantioquia, esta ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho.

Una vez concluida la fase de evaluación de la cotización presentada al proceso de solicitud DAYF -08- 2022, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 9, y dentro del término establecido para la selección, se informa que la empresa que obtuvo mayor puntaje es **EN MANOS EXPERTAS**

En consecuencia, se procederá con los trámites contractuales con el proveedor seleccionado.

SECRETARÍA GENERAL

Se anexa informe de evaluación elaborado por el equipo designado.

De acuerdo con el numeral 1.1. del Manual de Contratación que establece:

"Evaluación y Selección de Contratista

Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha límite del recibo de la cotización, previa verificación de los requisitos de participación jurídicos y financieros, el área de negocio evalúa y analiza las propuestas para determinar la selección del contratista, de acuerdo con el o los criterios prefijados, por ejemplo: cantidad, calidad, precio, impuestos y/o deducciones, plazo, condiciones, soporte técnico, experiencia de la empresa, entre otros.

Cuando las cotizaciones presentan información contradictoria, ambigua o confusa, se envía una comunicación al proveedor indicando los aspectos por aclarar y el plazo para ello. Se debe advertir que no responder o hacerlo fuera del plazo, elimina la propuesta.

Se podrá requerir a los participantes para subsanar únicamente requisitos de aquellos que no sean objeto de calificación. En la solicitud para subsanar se informará el plazo dentro del cual se deberá atender el requerimiento pues de lo contrario no continuará la evaluación de la oferta.

No serán evaluados quienes tengan alguna inhabilidad e incompatibilidad, para contratar con Teleantioquia como entidad pública, contemplada en la Constitución Política y la ley.

El precio indicado en la cotización solo debe expresar el valor correspondiente a la contraprestación por el suministro del bien y/o la prestación del servicio, junto con sus correspondientes impuestos y demás."

Los términos de referencia para la contratación fueron elaborados teniendo en cuenta el cumplimiento de los parámetros de la propuesta económica.

La invitación o solicitud de cotización DAYF -08- 2022, se realizó publicó en la página web de Teleantioquia el día 07 de marzo del 2022.

La visita técnica para recorrido por las instalaciones y reconocimiento del sitio donde se prestará el servicio se realizó el día 9 de marzo de 2022 a las 8:00 horas.

La fecha y hora límite para presentar cotizaciones fue el 16 de marzo de 2022 hasta las 15:00 horas. Se recibieron las siguientes cotizaciones:

	INFORMACIÓN				
EMPRESA	RADICADO	FECHA	HORA		
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ANTIOQUIA	02459	16/03/2022	02:12 p. m.		
EXPERIENZA S.A.S	02460	16/03/2022	02:31 p. m.		
EN MANOS EXPERTAS	02382	15/03/2022	12:26 p. m.		
SERDAN S.A	02456	16/03/2022	10:35 a. m.		
SERVICIOS INTEGRALES MANOS ACTIVAS	02458	16/03/2022	01:15 p. m.		

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes:

No.	REQUISITO	CALIFICACIÓN
1	Valor de la cotización	700 PUNTOS
2	Capacidad financiera	300 PUNTOS
TOTAL	_	1.000 PUNTOS

- Las siguientes empresas no serán evaluadas ya que no cumplen con lo indicado en el numeral 4 de la solicitud de cotización DAYF -08- 2022, el cual expresa que habrá lugar a rechazo de la cotización, si no se aportan los correspondientes documentos que se requieren en el numeral 5.1 y 5.2
 - SERDAN S.A.
 - SERVICIOS INTEGRALES DE MANOS ACTIVAS.

Las empresas NO presentaron la capacidad financiera a 30 de noviembre del 2021, por tal motivo no serán evaluadas.

Se evalúan los valores aportados en la cotización según la información contenida en el formato 2 de las empresas interesadas, presentando el siguiente resultado:

PRECIO: MÁXIMO 700 PUNTOS.

La empresa que ofrezca el menor precio, recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simples.

Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 2, arrojando el siguiente resultado:

EMPRESA	тот	TOTAL MES		OTAL X 9 MESES	PRECIO VALOR 700 PTOS.
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE		7 040 000		70 274 702	645
ANTIOQUIA	\$	7,819,088	\$	70,371,792	
EXPERIENZA S.A.S	\$	7,640,729	\$	68,766,561	660
EN MANOS EXPERTAS		7,200,500	\$	64,804,500	700

INDICADORES FINANCIEROS: MAXIMO 300 PUNTOS

Se calificará con base en la información del FORMATO 4. Los valores con los cuales se calculan los indicadores deberán ser iguales con la información suministrada en el ítem 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3, y 5.2.4, activo corriente, activo fijo, pasivo corriente, pasivo a largo plazo y patrimonio, de lo contrario el puntaje para el indicador será cero.

de acuerdo al FORMATO 4, arrojando el siguiente resultado:

INDICADOR	EN MANOS EXPERTAS SAS			LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ANTIOQUIA S.A.S.			EXPERIENZA SAS		
	PROMEDIO INDICADORES	PUNTOS		PROMEDIO INDICADORES	PUNTOS		PROMEDIO INDICADORES	PUNTOS	
Liquidez	5.21	100		1.70	33		1.93	37	
Capital de Trabajo	37,900	1		3,235,674	100		1,704,384	53	
Endeudamiento	18.79%	50		51.72%	18		52.12%	18	
Patrimonio	81.21%	50		48.28%	30		47.88%	29	
TOTAL PUNTOS	201			180		137			

Resumen: A continuación, se presenta el cuadro consolidado de las propuestas que cumplen con la totalidad de los requisitos, documentos y formatos requeridos en la solicitud de cotización DAYF -08- 2022, con su respectiva valoración, teniendo en cuenta que el puntaje máximo a obtener de acuerdo a la Solicitud de Cotización es de 1.000 puntos.

EMPRESA	PRECIO VALOR 700 PTOS.	INDICADORES VALOR 300 PTOS.	TOTAL GENERAL PUNTOS
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ANTIOQUIA	645	180	825
EXPERIENZA S.A.S	660	137	797
EN MANOS EXPERTAS	700	201	901

2. RECOMENDACIÓN Y VISTO BUENO PARA LA SELECCIÓN

El proveedor que obtuvo el mayor puntaje de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 de los términos de referencia en el cual se indica que "será seleccionada la cotización que obtenga el mayor puntaje" fue la empresa **EN MANOS EXPERTAS.**